

Actividades destacadas de la central nuclear de Trillo - 2020

1. ESTADO DE LA INSTALACIÓN

La central nuclear de Trillo (CN Trillo) dispone de una autorización de explotación por un periodo de diez años, otorgada por Orden ministerial de 3 de noviembre de 2014.

2. ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES

La central operó desde enero de 2020 al 100% de potencia en condiciones estables con algunas variaciones de carga para realizar pruebas periódicas de las válvulas de turbina y para adaptarse a la demanda del despacho de carga.

La recarga de combustible tuvo lugar entre los días 18 de mayo y 20 de junio de 2020. La parada de recarga transcurrió con normalidad, si bien fue necesario establecer medidas de protección adicionales debido a la situación epidemiológica derivada del Covid-19; durante la misma se realizaron todas las actividades programadas.

El 19 de noviembre de 2020 se realizó el simulacro anual de CN Trillo, conforme a los requerimientos establecidos en su Plan de Emergencia Interior (PEI). Ante la situación excepcional ocasionada por la pandemia de Covid-19, el CSN decidió no activar la Organización de Respuesta ante Emergencias (ORE) del CSN para su participación en la SALEM, realizándose una verificación telefónica simulando su activación.

El escenario planteado para el simulacro de 2020 se basó en un ataque a la central por un grupo terrorista detonándose artefactos explosivos que provocaron un incendio en la zona del parque de 400 kV, así como la intrusión de efectivos dentro del doble vallado y del Edificio Eléctrico, en coordinación con un apoyo interno (Insider). Esta situación requirió la intervención de la Unidad de Respuesta (UR) de la Guardia Civil. Como consecuencia de las acciones de los intrusos, se simuló una pérdida de suministro eléctrico exterior y la posterior rotura de tubos en un generador de vapor, produciéndose la liberación de actividad al exterior por la válvula de alivio del generador afectado hasta su aislamiento. Por la intrusión y la rotura de tubos, la Dirección del PEI declaró la Categoría III del PEI. La concentración, recuento de personal y extinción del incendio tuvo lugar una vez neutralizados los terroristas, así como la asistencia a un herido, todo ello de acuerdo con lo previsto dentro del ejercicio simulado.

3. AUTORIZACIONES/LICENCIAMIENTO

El CSN elaboró 6 informes para las autorizaciones que se incluyen en la tabla siguiente.

Autorizaciones otorgadas en 2020 a la central nuclear Trillo

FECHA PLENO CSN	SOLICITUD	FECHA RESOLUCIÓN
04/03/20	Solicitud de apreciación favorable de la modificación para dar cumplimiento alternativo a requisitos de la IS-30 del CSN en la cubierta del edificio diésel de salvaguardias.	----
06/05/20	Solicitud de autorización de la propuesta de revisión 1 del Plan de Emergencia Interior (PEI)	25/05/20
27/05/20	Solicitud de autorización del cambio en las ETF y en el ES sobre el sistema de protección del reactor y el sistema de refrigeración esencial.	01/05/20
17/06/20	Solicitud de autorización del cambio en las ETF sobre la modificación de sobrepresión por columna de agua referenciada para garantizar la ausencia de fugas por LOCA en el sistema XL10.	19/06/20
08/07/20	Solicitud de apreciación favorable para dar cumplimiento alternativo al apartado 3.7.4 de la IS-30 sobre ampliación del plazo para realizar las pruebas de aptitud física de la brigada de PCI	---
04/11/20	Solicitud de autorización de la propuesta de revisión 7 del Plan de Protección Física (PPF)	16/11/20

4. INSPECCIONES

En 2020 se realizaron 14 inspecciones, de las que se levantaron las correspondientes actas. En las inspecciones se comprobó que las actividades de la central se realizaron cumpliendo lo establecido en el permiso de explotación, en los documentos oficiales de explotación y en la normativa aplicable. Las desviaciones detectadas fueron corregidas, o están en curso de corregirse por el titular, siendo todas ellas objeto de seguimiento por el CSN.

De las 14 inspecciones realizadas en el 2020, 13 correspondieron a inspecciones del Plan Base de Inspección de la instalación y una más no planificada sobre la instrumentación de vigilancia de la descarga del sistema de venteo y filtrado de la contención.

5. APERCIBIMIENTOS Y PROPUESTA DE APERTURA DE EXPEDIENTE SANCIONADOR

En 2020 no se han llevado a cabo propuestas de expedientes sancionadores ni apercibimientos al titular de CN Trillo.